

PRESENTACIÓN

PALABRAS PRELIMINARES

Por Pablo Perel¹ y Lucía Colombo²

**Reivindicamos la lucha
de docentes, nodocentes y estudiantes
en defensa de la educación pública argentina,
como expresión central del compromiso social
con el acceso igualitario al conocimiento.**

En un año particularmente significativo, en el que el debate en torno a la Ley de Financiamiento Universitario ha ocupado un lugar central en la agenda pública, sostenemos esta iniciativa, con renovado compromiso, como un espacio para fortalecer la producción de contenido científico. Entendemos que la circulación de la palabra jurídica debe estar hoy más presente que nunca como herramienta fundamental para el debate y la construcción colectiva.

Defender la Universidad pública no es una consigna vacía: es sostener el trabajo de quienes enseñan, investigan y construyen conciencia en condiciones muchas veces adversas. Al mismo tiempo, es garantizar a miles de estudiantes el acceso real a una formación y la posibilidad de ascenso social.

¹ Abogado, con diploma de honor (Universidad de Buenos Aires). Doctorando (Universidad de Valencia y UBA). Realizó estudios doctorales en la Université Paris Ouest Nanterre La Défense, Francia. Obtuvo un master de la Università degli Studi di Genova, Italia, y de la Universidad Pablo de Olavide, España. Dirigió la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires y actualmente es subsecretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a cargo del Centro de Investigaciones. Es investigador y profesor en universidades nacionales y extranjeras, formador de formadores por la Escuela Nacional de la Magistratura de Brasil (ENFAM) y replicador por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Argentina) en temas de género. Integró delegaciones ante Naciones Unidas y fue consejero consultivo de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE). Fue becario de la Agencia Sueca de Cooperación. Fue director de proyectos DECYT y becario UBACyt. En su labor profesional cumplió funciones como secretario de la Fiscalía General de la Procuración General de la Nación, prosecretario letrado del Consejo de la Magistratura nacional, coordinador de convenios del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como secretario de publicaciones de la Facultad de Derecho (UBA). Identificador ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-9426-6877>. Correo electrónico: pperel@uno.edu.ar.

² Abogada (Universidad Nacional de La Plata). Magíster en Derecho Penal (Universidad de Sevilla, España), y en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (Universidad de Bolonia, Italia). Diplomada internacional en Derecho Penal (Universidad Nacional del Oeste), y en Escritura y Argumentación Jurídica (Escuela de Abogacía, Asesoría General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires). Directora de Posgrado y Formación Continua (UNO). Investigadora y docente de Derecho Político, cátedra del Dr. Gustavo Soos, y de Derecho Constitucional (UNO). Coordinadora de la Diplomatura Superior en Derechos Humanos y Control de Constitucionalidad y Convencionalidad (UNO, en conjunto con la Universidad de Bolonia); de la Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura (UNO); de la Diplomatura en Teoría del Delito y Ciencias Criminológicas (UNO); y de la Diplomatura Superior en desafíos actuales para los derechos humanos en Latinoamérica (UNO y Consorcio Latinoamericano de Derechos Humanos). Asesora en la Prosecretaría Administrativa de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires. Identificador ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-2509-6805>. Correo electrónico: lcolombo@uno.edu.ar.

Por ello, reivindicar la educación inclusiva, gratuita y de calidad implica asumir una posición: la de quienes creen que la educación no es un gasto sino una inversión social imprescindible, que el conocimiento no es un privilegio sino un derecho, y que docentes, no-docentes y estudiantes no son variables de ajuste sino protagonistas indispensables de una sociedad más justa.

En este marco, presentamos el sexto número de la *Revista Jurídica*, dedicado al derecho público. La edición se inicia con un prólogo a cargo del Dr. Sergio Fernández, destacado jurista cuya trayectoria, solvencia académica y sostenido compromiso con las instituciones republicanas lo convierten en una voz especialmente autorizada para reflexionar sobre los desafíos actuales del campo jurídico. Su aporte jerarquiza esta publicación y reafirma el espíritu con el que ha sido concebida.

Agradecemos también a nuestros auspiciantes, que contribuyen a que este proyecto continúe creciendo y consolidándose.

El derecho público, en el escenario actual marcado por profundas transformaciones sociales, políticas y tecnológicas, enfrenta nuevas y complejas exigencias en materia de transparencia, participación ciudadana, control del poder y garantía de los derechos humanos. Los trabajos aquí reunidos abordan estas cuestiones desde diversas perspectivas, ofreciendo aportes valiosos tanto para la comunidad académica como para los operadores jurídicos. En este sentido, su lectura no solo implica recorrer sus distintos institutos, sino también reflexionar sobre los desafíos que plantea la actualidad en torno a las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, abordados desde una mirada plural y federal.

Estas problemáticas dialogan, asimismo, con la memoria histórica, en tanto se acaban de cumplir cincuenta años del último golpe de Estado cívico-militar en Argentina, un hecho que marcó profundamente nuestra historia reciente y cuyas consecuencias aún atraviesan el debate público, institucional y académico en torno a la democracia, los derechos humanos y la vigencia del estado de derecho.

En esta dirección, durante la Semana de la Memoria en nuestra Universidad, el Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional, a cargo de la Lic. Gabriela Tozzi, y la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria, a cargo del Lic. Gastón Sotelo, realizaron diversas actividades, entre ellas, el reconocimiento como profesor extraordinario honorario al premio nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel.

En el mismo sentido, el subsecretario de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Matías Moreno, fue elegido para invitarnos a reflexionar, a través de un trabajo especialmente elaborado para esta edición, sobre los desafíos actuales en materia de derechos humanos y la importancia de sostener una mirada activa de Memoria, Verdad y Justicia.

Como es habitual en este espacio de la *Revista*, nos permitimos compartir diversas acciones desarrolladas en la Universidad Nacional del Oeste (UNO) en el ámbito de las Ciencias Jurídicas.

En el área de cooperación jurídica, la UNO ha fortalecido su red de vínculos mediante la celebración de convenios con la Corte Superior de Justicia de Lima (Perú), con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), con el Municipio del partido de La Costa (Buenos Aires), con la Fundación Delta (Tucumán) y con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Chubut), promoviendo el intercambio académico, la colaboración institucional y el desarrollo de actividades conjuntas en el ámbito jurídico y académico.

Respecto de la formación de posgrado, en marzo del corriente año se iniciaron dos diplomaturas. Por un lado, la Diplomatura Superior en Derechos de Consumidores y Usuarios, bajo la dirección del Dr. Claudio Hugo Fede. Por otro, en su tercera cohorte, la Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura, a cargo de los Dres. Javier Agustín Mariani y Ricardo Ángel Basílico, cuya aprobación exime del cursado de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires.

En abril se entregaron los títulos de Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Bolonia (Italia) –considerada la más antigua del mundo– a quienes aprobaron dos diplomaturas, Diplomatura Superior en Derechos Humanos y Control de Constitucionalidad y Convencionalidad y Diplomatura Superior en Constitución y Derecho, dictadas por la UNO con la cooperación académica del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Bolonia.

Asimismo, se llevó a cabo el acto de colación de las y los diplomados en Desafíos Actuales para los Derechos Humanos en Latinoamérica, iniciativa desarrollada en forma conjunta entre el Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional de nuestra Universidad y el Consorcio Latinoamericano de Derechos Humanos, red académica integrada por diecisiete universidades de la región.

Los nuevos contextos sociales también estuvieron presentes en el inicio de nuestro año académico, al punto que en el primer cuatrimestre se realizó la primera Jornada de Investigación Criminal, titulada “Nuevas tecnologías aplicadas al proceso penal”, con auditorio completo, en la que disertaron los docentes de la Tecnicatura en Investigación Criminal de la UNO Jonatan Lay, Maximiliano Gómez, Mariela Paladino, Luis Marchese e Ignacio Gallo, con la participación especial del Fiscal General especializado en investigación criminal compleja de la provincia del Chubut, Dr. Lucas Papini.

En atención a la alta demanda y el interés que ha generado la formación en el área, nos complace informar que durante el segundo cuatrimestre se dictará una diplomatura sobre esta temática. Asimismo, se ofrecerá una Diplomatura en Inteligencia Artificial Aplicada al Derecho, atendiendo al creciente impacto que estas tecnologías están teniendo en los procesos de interpretación y aplicación del derecho, así como en la redefinición de las prácticas jurídicas contemporáneas.

También nos alegra anunciar que nuestra próxima edición se dedicará íntegramente a

explorar dicha intersección. Sin duda, desde los algoritmos predictivos hasta la responsabilidad civil de sistemas autónomos, la inteligencia artificial nos invita a reflexionar.

Con el objetivo de seguir ampliando horizontes de pensamiento y conocimiento compartido, con esta propuesta nos esforzamos por llegar a más lugares e incluir miradas diversas. Por ello, invitamos a la comunidad a contribuir con sus aportes, a fin de continuar consolidando este espacio de producción y difusión del conocimiento.